

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

La Compañía de **EXPRESGAR S.A.A.**, es una sociedad anónima cuyo estatuto social de la compañía consta en la escritura pública de constitución celebrada, el día 06 de octubre del año 2011, además consta en la Superintendencia de Compañías con Expediente N°0142431 su domicilio principal esta ubicada la ciudad de Guayaquil

MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de Norte América.

2. BASE DE PRESENTACION

Estos Estados Financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, Están presentados en dólares norteamericanos como unidad monetaria del Ecuador, que es la moneda funcional de la compañía.

3. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO FIIF PARA PYMES

Los Estados Financieros se han elaborado cumpliendo con las NIIF para PYMES.

4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos original hasta el 31 de diciembre del 2017.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financiero de acuerdo a con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

a) Efectivo y equivalente del efectivo.-

Incluye efectivo en cja y depósitos en bancos de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios

b) Propiedad Planta y Equipo.-

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registran cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasa que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

c) Impuesto a la Renta.-

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25 % aplicable a las utilidades gravables. La compañía calculó la provisión para el impuesto del año 2017 a la tasa del 25 %

d) Reserva de Capital.-

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio previa resolución de la Junta General de Accionistas, estas reservas no están disponibles para distribución de dividendos ni podrán utilizarse para pagar

5. DETALLE DE CADA ESTADO

NOTA 1- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

\$ 100 Corresponde principalmente a depósitos efectuados en las cuentas corrientes que la compañía mantienen en el sistema financiero nacional

NOTA 2- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2019 comprende 1.600 acciones ordinarias de un valor nominal de \$ 1,00, lo que representa un capital suscrito de \$800,00 cada una del cual se encuentra pagado \$ \$ 800,00

NOTA 3- PROVISIONES

\$ 120 corresponde al impuesto a la renta a pagar por el año 2017.

NOTA 4- EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de enero del 2019 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (27 de marzo del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Los Estados Financieros fueron aprobados por la Junta de Accionistas el 27 de abril del 2018.

Posorja, 27 de marzo del 2020

Atentamente,



EPA: XAVIER CHIGUITO LEYTON
REG 35595